

El Eco de Cartagena

Díario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

En favor de la familia

El Bélgica se acaba de poner en vigor una ley original de alto concepto social para contrarrestar el decrecimiento de la natalidad, digna de ser secundada por las demás naciones.

La nueva ley a que vinimos refiriéndonos, concede una renta (digamos renta para que se comprenda bien el concepto) de 15 francos mensuales por el primer hijo; 20 francos por el segundo; 40 por el tercero; 80 por el cuarto y por cada uno de los que excedieren del cuarto.

Esta renta se pagará hasta que el niño objeto de ella haya cumplido 14 años. Pero si el niño se dedica al estudio o al aprendizaje de un oficio, la renta se prolongará hasta que el favorecido cumpla 18 años.

De manera que resulta de esta disposición legislativa (que ha entregado en vigor el 20 del próximo pasado Octubre) el lógico sistema, hasta hoy no comprendido, de que las necesidades familiares van creciendo en proporción al número de hijos; es una proporción creciente. No es un tanto por cada hijo, sino como hemos visto, la estimación de que el segundo cuesta más que el primero, el tercero más que el segundo y así sucesivamente hasta un límite a partir del cual, el Estado no puede proaequir la proporción y se queda en una cuota idéntica.

¿Qué hará la familia favorecida con la renta? es preciso ejercer una inspección discreta. Para ello se han constituido las llamadas Cajas de Compensación. Estas Cajas abren las informaciones consiguientes, conceden la renta y visitan a domicilio. Basta con que un padre o madre de familia solicite la alocaión dirigiéndose a la Caja correspondiente, para que una enfermera (el servicio está confiado a señoras como asunto de maternidad) se presente a domicilio y haga lo necesario para el otorgamiento. Y en lo sucesivo, seguirá sus visitas de inspectora.

La visita a domicilio tiene, además, otros efectos: en el caso de que los niños necesitan auxilios facultativos, las visitantes lo señalan en su oficina y al momento se disponen los auxilios correspondientes; la visita de un médico, etc. Este permanente contacto del Estado con las familias es la novedad más inesperada del sistema. Gracias a él, la familia puede estar descansada; equivale a una visita facultativa periódica, que señalará a todo instante lo que deba hacerse y siempre a su debido tiempo.

Entendámonos. No es una ley obre-re; la prueba está en que ya a estas fechas se han adherido a sus beneficios 470.000 empleados y obreros. Y se calcula en 780.000 trabajadores intelectuales y manuales el número de los que serán favorecidos por esta ley de protección a la familia.

¿No es cierto que Bélgica nos ha dado un ejemplo de solidaridad social maravilloso?

LYCE



Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en ésta el comandante del regimiento de Infantería don Jacinto Calderón Goñi.

—Ha salido para Madrid para asuntos profesionales el joven y culto médico don Carlos Lozano.

—Marcharon a África a incorporarse a sus destinos los capitanes de Infantería don Múxico y don Federico Mírguez.

—Se encuentran en Cartagena pasando una temporada con sus padres el segundo jefe de Aduanas don Julio Gutiérrez y su distinguida esposa, el Acaudalado propietario don Emilio Viñoto y su bellísima esposa doña Carmen Gutiérrez.

—Pasó una temporada con la señora viuda de Ludeia sus nietos Florita y Aitorio Aznar Tudela.

NOTAS VARIAS

Ha sido nombrado Vocal de la Junta de Gobierno de la Tienda asilo don Enrique Gómez Quiles, al que felicitamos con tal motivo.

—Ayer tarde y en la Parroquia de Santa María de Gracia recibió las aguas del bautismo la preciosa niña que hace días dió a luz doña Carmen Guerrero García, esposa de don Juan Roca Jiménez.

A la neófito se le ha puesto el nombre de María.

Fueron padrinos don Luis Castro Plazas y su esposa doña Isabel Roca Jiménez.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados al acto pasaron al domicilio de la nueva cristiana, en donde fueron obsequiados con esplendidez.

ENFERMOS

Se encuentra enferma D.^a Laura Garrido viuda de Muñoz Delgado.

—Se halla enfermo el teniente de navío D. José de Lara Dorda.

LETRAS DE LUTO

En la iglesia de la Caridad se celebraron esta mañana con numerosa concurrencia solemnes sufragios por el alma de la virtuosa señora doña Mercedes Calderón, viuda de Marín, de cuya sentida muerte se cumple el segundo aniversario.

Renovamos nuestro sentimiento a toda la distinguida familia de la llanada, especialmente a su padre, nuestro querido amigo el teniente coronel de Infantería retirado don Fernando Calderón.

—Desgraciadamente, en el día de ayer dejó de existir en Ferrol, el Almirante de la Armada, Excmo. señor don Antonio Rojí de Echenique, Capitán General del Departamento ferrolano.

Al conocerse tan triste noticia, ha causado gran pesar y sentimiento en este Departamento cartagenero, en donde el señor Rojí contaba de generales simpatías y amistades.

Descanse en paz el llorado Almirante, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Concierto en el Muelle

En el concierto que mañana de 12:30 a 13:45 dará en el paseo del Muelle de Alfonso XII la banda de música de Infantería de Marina ejecutará el siguiente programa:

«Patria y Castilla».—(pasodoble)—Roj. Lagarterana.—(balle toledano), Pacheco, Agustina de Aragón.—(jota)—Blanco, La del Soto del Parral.—(fantasia)—Soutullo, La gracia de Dios.—(pasodoble)—Roj.

Iniciativa plausible

En la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión Municipal Permanente fué aprobado a propuesta del primer teniente de alcalde don José Mediavilla, el celebrar un concurso entre los maestros municipales para enviar una maestra y un maestro a especializarse en las enseñanzas de la Escuela de Sordomudos de Madrid con objeto de crear en Cartagena una escuela adecuada para sordomudos y ciegos, en vista del crecido número de estos niños que los datos estadísticos arrojan existir en nuestro pueblo.

Esta plausible iniciativa hará que los pobrecitos niños encuentren así amparo a su desgracia, obteniendo adecuada instrucción con arreglo a las normas de la pedagogía moderna.

La acertadísima labor que en pro de la enseñanza y de la escuela viene realizando la Comisión Municipal de Instrucción Pública que tan dignamente preside el inteligente y entusiasta teniente de alcalde señor Mediavilla viene de este modo a ampliarse, revelando el amor y el interés que en tan noble causa han puesto sus componentes.

Conservatorio Municipal de Música y Declamación

Conferencia sobre Beethoven

El próximo domingo a las seis de su tarde, y en el local de este Conservatorio dará una conferencia sobre las sinfonías de Beethoven el señor don José Fernández Bordas.

Las ilustraciones musicales estarán a cargo de los profesores del Conservatorio, doña María Fernández Ortega, don Jerónimo Oliver, don Francisco Aguilár y don Fernando Vázquez que ejecutarán a ocho manos el siguiente programa de Beethoven:

- 1 Primer tiempo de Sinfonía 3.^a
- 2 Allegretto scherzando de la 8.^a
- 3 Allegretto de la 7.^a
- 4 Final de la 1.^a
- 5 5.^a Sinfonía.

- I Allegro con brio.
- II Andante con moto.
- III Scherno.
- IV Allegro final.

Dada la reputación intelectual del señor Fernández Bordas y las reconocidas aptitudes de los maestros citados, el acto constituirá un interesante acontecimiento artístico.

Reformas y otras cosas

Se le escapó un detallito, también me agrada cogernos, así entre los dos podemos amarrar bien los cabos lo que hace falta es que nos atiendan que sería en beneficio de todos, y espero que así lo haga quien puede y debe estudiar todo lo que decimos. El detallito es, rellenar la calle que hay, o mejor dicho, habrá entre la Rambla y las Escuelas de la Construcción, que se empezó, pero nada más, y bien ceñida está la tierra producto de la limpieza de la Rambla que V. dice y hace muchísima falta quitar de don de está, para terminar esta calle, ponerle una baranda sobre la Rambla y elevar hasta el nivel de la calle el muro de contención de aquella, cosa indispensable y que ya lo tenían hecho... los romanos.

Lo mismo me dijeron sobre el asunto de la estatua de Roldán, parece que cayó bien la idea y que se llevará a cabo, cosa que deseo con toda mi alma y que debería estar lista para cuando vengan a visitarnos con motivo de las suntuosas procesiones de Semana Santa. Y ahora que hablo de las procesiones. ¿No le parece a V. que ya debía de hablarse algo sobre este asunto? Mejor que hablar, obrar. Tenemos muchos contricantes, no escatiman el dinero y se anuncian mucho y bien, como que es reproductivo lo que se gastan con este motivo. Es suicida, sencillamente, como se hace aquí, cuatro días a ites es cuando se piensa en anunciar... tarde mal y arrastras.

Lo que dice de la Guardia municipal y de Seguridad, hace tiempo que lancé la idea, pero los guardias de caballería tan necesario; y hasta tan decorativo, o se han visto y ni pensado en ello, pero si en los ridículos e inútiles ciclistas. Siga sobre este asunto, que muchos se lo agradecerán, que raro es el día que no faltan cosas en los barrios extramuros, que con esta clase de guardias mucho se podría evitar. Los que disfrutan en la actividad... Mas vale callar.

Tiene usted razón, también lo he visto y me alegraré, oyendo comentarios y alabanzas a quien ordenó se hiciese. Parece ya otra cosa el monumento del muelle con su luz arreglada y los letreros de los salvavidas muy pintaditos y por cierto muy bien terminados. Mi más cordial al encargo de ello, España entera se lo agradece, ven con alegría que en mejores manos nos han podido deposi-

El Patronato de la Caja de Ahorros

Ha sido dictada una real orden por el Ministro de la Gobernación sancionando el nombramiento hecho por la Asamblea de imponentes y donantes de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de los señores que han de firmar el Patronato de dicha benéfica institución, bajo la presidencia del Excelentísimo señor don Juan Antonio Gómez Quiler.

Los señores que integrarán dicho Patronato, son: don Juan Rubio de Latorre, Ingeniero; don Antonio Rizo Blanca capitán de navi; don Gregorio Pina Jimeno, fabricante; don Pedro Ruiz Martínez, presidente del Colegio de corredores de comercio; don Francisco Pérez Lurbe, Ingeniero y comerciante; don Justo Aznar Pedreño, abogado y delegado de la Compañía Arrendataria de Tabacos; don José Antonio Torres, fabricante; don José María Pelegrín Rodríguez, abogado; don Rafael Valls Fonet, propietario; don Emilio Gisbert Buendía, comerciante; don José Martínez Miralles, comerciante; don Francisco Dionisio Oliver Rolandi, médico y propietario.

Felicitamos a los designados.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación; sólo informar al público.

Teatro Principal.—Esta noche a las 10:15, debut de la compañía de variedades «España-Argentina». Mañana funciones por la tarde y noche.

Teatro Circo.—Esta noche a las 9:45 actuación de la Compañía cómica-acrobática «Internacional Circense». Mañana dos funciones, a las 5 de la tarde y a las 9:45 de la noche.

Cine Sport.—Hoy y mañana 4 tiempos representaciones de «Ben-Hur» en 6 partes. Desde las 4. El lunes «El amor de Sonia» por Gloria Swanson.

ter el monumento elevado por suscripción nacional y peleado por esta ciudad para ser su custodio.

¿No se le ocurre nada sobre las casas tan bellas que hay mirando al puerto delante de la Catedral antigua?

¿Que le parece el arreglo que están haciendo en el pedazo de muralla romana que hay frente al Parque de Artillería? Está quedando muy bien esa plaza.

Un entusiasta de Cartogena

OSRAM

OSRAM-VELA

es la lámpara a propósito para aparatos de luz decorativos.